

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
BOLIVIANA

DEPARTAMENTO DE  
CVLTVRA &  
EDICIÓN Y ESCRITURA



*Hacia el bicentenario*

## CONVOCATORIA REVISTA *CIENCIA Y CULTURA* N° 51

### “Mujeres y campo científico”

#### Política editorial

*Ciencia y Cultura* es una revista de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (La Paz-Bolivia) que fue publicada por primera vez en 1997. Se imprime semestralmente, en junio y en diciembre. Su misión es difundir, en números monográficos, los trabajos de investigación en ciencia, cultura y arte, que son de interés de la UCB. En ocasiones, la revista divulga los resultados de seminarios o jornadas que organiza la Universidad para el debate de temas específicos de actualidad, con la colaboración de especialistas invitados. El Centro de Edición y Escritura del Departamento de Cultura y Arte de la UCB, responsable de la edición y elaboración de la revista, invita, para cada número, a especialistas académicos a formar parte del Consejo Editorial, de acuerdo al tema monográfico. La revista cuenta con su propio registro ISSN y desde el número 25 ha sido aceptada dentro de Scientific Electronic Library On Line (SCIELO), colección de revistas científicas que forman parte de una red de bibliotecas electrónicas, bajo el patrocinio de la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, Brasil (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-FAPESP) y del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME).

#### Concepto de *Ciencia y Cultura* 51

En esta oportunidad, se convoca a presentar trabajos para el número 51 de la revista *Ciencia y Cultura* de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede La Paz, cuyo tema es “Mujeres y campo científico” a publicarse en diciembre de 2023. La edición académica del número 51 de *Ciencia y Cultura* estará coordinada por la PhD. Marianela Diaz Carrasco.

Se pretende integrar textos en los distintos géneros indicados en las normas editoriales que visibilicen trayectorias académicas y/o científicas de las mujeres en campos estereotipadamente masculinos. Asimismo estudios que integren desde una perspectiva socio-histórica la genealogía de los aportes epistémico-teóricos-metodológicos de las mujeres o que problematicen sobre los,

aún vigentes, roles y estereotipos que han dificultado y obstaculizado la participación, valoración y visibilización femenina. También se busca revisar la experiencia diversa de las mujeres en términos socioeconómicos, socioculturales, generacionales o de discapacidad que hayan sido relevantes en los procesos específicos de búsqueda de reconocimiento de sus capacidades y aportes académicos y científicos en igualdad de condiciones en la ciencia y la cultura.

## CONSIDERACIONES ÉTICAS

### Compromisos de los autores

- **Envío exclusivo:** Las y los autores deben esperar el dictamen de aceptación o rechazo del trabajo enviado, y no hacer envíos simultáneos para que no se publique el mismo trabajo en diversos espacios académicos y/o científicos.
- **Sobre el plagio.** Los textos deben ser originales y se debe citar todo tipo de fuentes de forma apropiada. La revista considera la práctica de plagio como inaceptable, esta generará el rechazo inmediato del trabajo recibido. El auto plagio también debe omitirse; es decir el autor o autora debe citar, si los hubiera, los fragmentos extraídos de un trabajo de su autoría previamente publicado.
- **Propiedad intelectual.** Las y los autores deben considerar los derechos de propiedad intelectual de texto, imagen, datos, etc. integrados en su trabajo. Son conductas no éticas la invención o fabricación de datos o resultados de su trabajo.
- **Autoría.** Se debe registrar las co-autorías y reconocer los aportes de otros actores en el proceso investigativo. Los nombres de las y los autores van jerarquizados conforme a su nivel de responsabilidad y participación en el proceso de investigación y/o realización del texto enviado.

### Compromisos de los revisores y evaluadores pares

- **Respeto de los tiempos.** Los revisores deben cumplir los plazos estipulados por la revista para poder cumplir con la periodicidad de las publicaciones.
- **Confidencialidad.** La revista trabaja con el principio de anonimato de la o el autor del texto enviado y de los revisores; de acuerdo al criterio de doble ciego.

## Género de publicación aceptados en la revista

**ARTÍCULOS Y ESTUDIOS:** se publican investigaciones originales que sean resultado de trabajos de investigación concluidos e inéditos. Su extensión será de entre 6.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras y sugerir hasta seis palabras claves (en inglés y en castellano). Los artículos que postulen no deben encontrarse en proceso de evaluación en otro medio de difusión.

**ENSAYOS:** se publican ensayos o avances de investigación desde la teoría o la metodología, entre otros. Su extensión será de 6.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras y sugerir hasta 6 palabras claves (en inglés y en castellano).

**ENTREVISTAS ACADÉMICAS:** se publican entrevistas de tipo epistémico-teórico o metodológico a investigadoras e investigadores que tengan una trayectoria reconocida y aporte en un campo disciplinar o interdisciplinario por sus obras, publicaciones y/o estudios. Su extensión será de 5.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, en caso de integrar notas al pie complementarias al contenido.

**RESEÑAS:** se publican síntesis descriptivas y comentarios críticos de publicaciones recientes que se consideren valiosas para un campo del conocimiento, cuya extensión sea de 750 a mil palabras. Se aplicará el estilo APA 7 en caso de integrar citas textuales o parafrasear partes de la publicación.

**Estudios visuales:** La revista recibe trabajos cuyo eje central sea la imagen. Para esta sección las y los autores deben trabajar una introducción y conclusión de la propuesta; además de seleccionar un conjunto de cinco a ocho imágenes que incluyan una descripción y/o análisis. El texto no debe superar las mil palabras.

### **Imágenes y gráficos**

Todas las figuras deben enviarse en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto (podrían ser incorporadas en el artículo también como referencia). Se solicita proporcionar, además, dos o tres imágenes de buena calidad (300 dpi) a fin de que se seleccione entre ellas una que anteceda al artículo, en caso de ser publicado, independientemente de las figuras que puedan formar parte del artículo. Los gráficos o tablas deben ser enviados en formatos editables (Excel). El escritor del artículo debe responsabilizarse de los derechos de autor de las imágenes enviadas y, si corresponde, debe enviar a *Ciencia y Cultura* una copia de la autorización de la publicación de las imágenes. Para aclarar cualquier duda, puede dirigirse a: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)

### **Referencia del autor**

El autor debe colocar, a pie de página, su formación (nivel de especialización y universidad) y la adscripción institucional desde donde escribe, el correo electrónico, la ciudad y el registro ORCID de autor.

### **Fecha de recepción de artículos**

La fecha límite para recepción de los artículos es el 20 de septiembre de 2023. Deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)

### **Formato de entrega de los artículos**

Los artículos serán remitidos en formato Word tamaño carta. El tipo de letra será Times New Roman 12 puntos, con interlineado de 1,5. Los márgenes de la página deben ser de 2,5 cada uno.

### **Formato de citas y referencias**

Específicamente las citas dentro de los textos y las referencias bibliográficas se trabajarán con la versión de APA 7 en español. Las y los autores pueden remitirse a la siguiente guía y sus ejemplos: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

### Ruta de evaluación

Los artículos discurren por dos etapas de evaluación. La primera a cargo del Comité editorial, que verifica la pertinencia temática del artículo que postula a la revista y, posteriormente, de dos lectores anónimos designados por el equipo editorial de la revista o de un tercer lector, en el caso de que el dictamen de los lectores anónimos difiera.

### Consultas

La revista recibe consultas en la siguiente dirección: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)



 *Hacia el bicentenario*

La Paz, 20 de junio de 2023